



Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica la relación provisional de admitidos a las pruebas selectivas para acceso a una plaza de personal laboral, Grupo III, Nivel B, convocadas por Resolución de 6 de septiembre de 2022.

Por Resolución de 6 de septiembre de 2022 (“Boletín Interno de Coordinación Informativa de 12 de septiembre de 2022), se anuncia convocatoria, por el sistema de promoción interna, para acceder a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de Grupo III, nivel B, en el Departamento de Producción y Distribución de Materiales Digitales e Impresos. Servicio de Gestión Editorial. Almacén.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este **RECTORADO**, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e), los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre (BOE de 22 de septiembre), modificados por Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre y, las bases de la convocatoria publicadas por Resolución de 6 de septiembre de 2022 (BICI de 12 de septiembre), ha resuelto:

Primero. Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para la plaza convocada, haciendo constar que dicha lista se encuentra expuesta en la página web de la UNED: www.uned.es, Menú, La UNED, Trabaja en la UNED, Convocatorias de Personal de Administración y Servicios (PAS), PAS Laboral, Promoción Interna, OEP2020 Grupo III. Servicio de Gestión Editorial. Almacén.

Segundo. Los aspirantes omitidos, por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de la Universidad, para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado su omisión, mediante entrega de la documentación justificativa dirigida, a través del Registro Electrónico, a la Sección de PAS Laboral U02800251.

Tercero. La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de las plazas convocadas.

El Rector, Ricardo Mairal Usón.



ANEXO I

Relación **provisional** de admitidos a las pruebas selectivas para acceso a una plaza de Grupo III, nivel B, convocadas por Resolución de 6 de septiembre de 2022 (Boletín Interno de Coordinación Informativa de 12 de septiembre).

DNI	Nombre Completo
***0599**	ALVAREZ PALMA, CARLOS DIEGO
***6366**	GONZALEZ LINARES, VIRGINIA

